EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXVIII — Palma de Mallorca sábado 3 de Noviembre de 1894 — Núm. 12317

España y Japón

Tiene verdadera trascendencia para nuestras producciones peninsulares y filipinas el proyecto de convenio ó tratado comercial ofrecido en bases generales por el gobierno japonés al de España.

La nuestra, como las demás naciones europeas, han recibido idéntica invitación de este país, cada vez más poderoso y floreciente, y nuestro gobierno ha acogido, al parecer, favorablemente los deseos del de aquel imperio, estudiando detenidamente las bases de las relaciones ofrecidas y pidiendo información á los distintos departamentos ministeriales afectos á la contratación de este convenio.

Algunos periódicos creyeron que el nuevo tratado pudiera fácilmente perjudicar la riqueza de la extensa comarca valenciana por la importación del arroz y de los abanicos, pero hasta la fecha toda alarma resulta prematura ó infundada, pues las bases no especifican artículos ni señalan tarifas en la exportación é importación de los productos.

Limítase el ofrecimiento á la contratación de un convenio genérico, principalmente con las Islas Filipinas.

Recientemente el Japón ha establecido una línea de vapores entre sus Estados y las Islas Filipinas, y con tal motivo la animación en las transacciones de los productos japoneses filipinos ha aumentado, si bien estos últimos resultan doble perjudicados por el recargo de los fletes de trasporte en las mensajerías japonesas.

Concediendo, pues, toda la importancia que el acuerdo tiene, el ministerio de Ultramar está decidido, según nuestras noticias, á proponer el nombramiento de una comisión diplomática comercial que estudie en aquel país oriental las consecuencias y ventajas que puede reportar á España este nuevo tratado, y en tanto procurará que en los presupuestos próximos se consigne la cantidad necesaria para establecer la línea de vapores entre Filipinas y el Japón.

Fácil será que este departamento, después de obtenida la consignación, la ofrezca por este servicio á la Compañía Trasatlántica y de este modo se consigna la línea directa de España á Filipinas y Japón.

El ministerio de Estado, apoyando las pretensiones del Japón, por creer que han de reportar grandes beneficios á nuestra producción, no escaseará seguramente los medios para auxiliar y dar vida á nuestros mercados orientales. La legación tendrá casa propia y nuestros buques de guerra visitarán con frecuencia los puertos japoneses.

Viniendo concretamente á algunas bases del tratado del Japón, pide éste que se renuncie á la jurisdicción, ó sea á lo hasta ahora establecido de que nuestros súbditos no puedan ser juzgados por las autoridades de aquel país, sino por nuestros cónsules, porque considerándose el Japón como nación civilizada, con Códigos muy semejantes á los de Europa y administración de justicia organizada, estima como una nota vejatoria el que no pueda juzgar á los extranjeros.

En compensación otorga el que éstos puedan circular por todo el imperio libremente y no en los puertos habilitados como ahora, y adquirir propiedades en aquel territorio.

En el reciente tratado con Inglaterra, esta nación ha renunciado la jurisdicción para dentro de cinco años; pero acaso á España le convenga hacerlo desde luego para obtener otras ventajas.

Con plétora de población solicita también el imperio japonés la inmigración en Filipinas. También este punto se estudia por el ministerio, que considera que debe dejarse para un tratado especial de emigración. Los japoneses no emigran aislados como los chinos, sino por familias que arraigan en el país donde se establecen, y como cultivan las mismas producciones que en Filipinas, se resolverá hasta qué punto es conveniente y puede regularse esa emigración.

Otros puntos abarcan las bases que después de los trabajos necesarios, como preliminares, se desarrollarán.

Por Hacienda se ha pasado á la comisión de tratados el estudio de los productos peninsulares que podrían favorecerse, y por Ultramar se ha consultado á Cuba y Filipinas.

El Japón quiere elevar los derechos actuales para obtener por aduanas un ingreso, pues considerado hasta hace poco como país incivilizado, las ventajas en los derechos que ha disfrutado Europa han sido excesivas, no pasando de un 5 á 10 por 100 *ad valorem*.

Entre los productos que fácilmente podrán ser exportados de España y que con seguridad han de competir en condiciones y precios con los de otros países, se cuentan los géneros de punto, el vino embotellado, el mercurio y el hierro de Filipinas, el abacá y el añil, el tabaco y otras muchas producciones que no tenemos presentes.

Japón puede mandar á Filipinas arroz, fósforos, legumbres, cristalería y porcelanas, sedas que puedan competir en gusto y labores con China, y otros mil artículos que seguramente han de dar á los nuevos mercados mucha animación, fomentando el comercio y la industria de ambos países.

La cuestión de los vinos

El consumo interior

La crisis es general en todos los países vinícolas de Europa.

La situación de Italia es poco envidiable; acaso se encuentre al presente en condiciones más angustiosas que España. Le falta el mercado francés, y la Triple Alianza no ha podido evitar que la exportación de vinos italianos á Alemania haya disminuido en más de 100.000 hectólitros durante el año de 1893, y que importantes casas extractoras de Burdeos hayan importado en el imperio grandes cantidades de vino, cuyos arribos y circulación en el interior no han sido sbjeto de ninguna clase de restricciones, como las que proyectan, actualmente los franceses para nuestros vinos, contenidas en el proyecto de ley sobre el régimen de las bebidas higiénicas, proyecto de ley que tiende á facilitar el consumo de vino del país dificultando la circulación y comercio de los vinos importados.

Y hay que reconocer ingenuamente que Francia estaba necesitada de esas medidas de policía, de higiene, ó como quiera llamárseles, porque sus mercados se resienten de igual desanimación que los de otros países. Francia, como España, tiene repletas de existencias sus bodegas y encalmadas las ventas de vinos de pasto.

Por eso el gobierno francés, con muy buen acuerdo, busca la compensación de la falta de demanda en el mercado universal activando y extendiendo el consumo interior al abrigo de defensas que podremos tachar los extranjeros de injustas, ideadas para el incumplimiento de las leyes Aduanas, ó para restringir las importaciones de cualquier mercancía en provecho de su similar en el país vecino; pero que tienen la justificación ó la disculpa de haber sido reclamadas con insistencia por numerosa representación social, en nombre de las grandes y muy atendibles intereses agrícolas.

Italia tiene hecho, en este sentido, cuanto humanamente le era posible hacer, y siéndole difícil extender más su comercio interior, pone todos sus afanes en darle expansión en el extranjero.

Nosotros, por el contrario, nos cuidamos poco de esto, y lejos de dar facilidades al mayor consumo de los vinos dentro de casa, se las quitamos, ya con el impuesto de las patentes, ya retardando el planteamiento de las reformas que pudieran contribuir á vigorizar y fomentar el mercado interior.

Desde que algunos miembros fundan toda su gloria de hacendistas insignes en el solo hecho de recaudar, todo proyecto de reforma que indique la reducción más insignificante en cualquier impuesto, es *ipso faceo*, abandonado.

En otros países, donde se administra bastante mejor que en España, procuran armonizar, como ocurre hoy en Francia, los intereses del Tesoro público con los alivios al contribuyente, sobre todo, cuando las rebajas de un impuesto cualquiera tienden á un mayor consumo de la producción.

Según el proyecto de reformas sobre el régimen de las bebidas, sometido en Francia á la deliberación de las Cámaras, la economía general que se eleva para los vinos, las sidras y las cervezas á un descargo inmediato de 91.615.760 francos, que, por la reducción obligatoria de los derechos de Consumo, se elevará en un período máximo de cinco años, á más de 150 millones; y si los Ayuntamientos quieren usar de la facultar que el proyecto les concede, librándose del derecho de entrada por la supresión de las tasas de Consumo, podrán llegar hasta 2.112 millones.

¿Por qué no se intenta algo parecido á esto por el actual ministro de Hacienda, tan partidario en otros tiempos, cuando no soñaba en ser ministro, de la exención ó reducción de los derechos de Consumo?

Bien es verdad que también el Sr. Gamazo hizo públicas manifestaciones en el mismo sentido, en los movidos tiempos de su famosa disidencia, cuando todavía se denominaba vicepresidente de la Liga-Agraria, y alardeaba de fervoroso defensor de los intereses de la producción nacional, manifestaciones desmentidas en cuanto subió al poder.

La intooducción de alcoholes industriales es otra de las causas que entorpecen el comercio de vinos y abate los mercados del interior, agravados con la desdichada ley de alcoholes.

Todo el mundo reconoce que el problema del mayor consumo de vinos en España va intimamente unido al que entraña el restablecimiento de nuestras arruinadas destilerías.

Las clases proletarias, que tan necesitadas están de algún consumo de vino para restauración de las gastadas fuerzas beben sólo alcohol, pero no vínico, alcohol alemán ó sueco, origen de muchas enfermedades y de muchos crímenes en las clases trabajadoras.

Sabido es que allí donde el alcohol industrial abunda, disminuye el consumo del vino ó de la cerveza, y la familia obrera ofrece un aspecto de mayor rebajamiento y miseria.

Restablecidas nuestras destilerías al ser y estado que tenían antes de anegarse el país en alcohol extranjero, puede asegurarse que éstas consumirían de cinco ó seis millones de hectólitros, porque ya se han quemado otras veces obteniéndose aguardientes de superior aceptación en España, y en el extranjero.

Así disfrutaríamos de un doble beneficio aumentar el consumo interior de nuestros vinos y reanimar la industria de la fabricación de espíritus que tenemos hoy muerta, gracias á la generosidad con lo extranjeres de nuestros magnánimos gobernantes y á los gravámenes de la tributación.

Una revolución por telégrafo

La caida de Carlos Ezeta, el presidente de la república de Salvador, más que á la fortuna militar de sus adversarios, ha sido debida al ingenio de un general revolucionario.

El gobierno disponía de 14.000 hombres; los sublevados no tenían más que 6.000. La lucha era temeraria.

Pero el jefe de la revolución tuvo una idea salvadora, como deben serlo todas las ideas en el Salvador, y la puso en práctica sin perder momento.

Salióse á mitad de camino entre S. Salvador y Sta. Ana, cortó el telégrafo y en cada cortadura puso un aparato de trasmisión.

En la primera de estas capitales estaba el presidente Carlos Ezeta. Sitiando á la segunda se hallaba su hermano Antonio, vicepresidente de la república.

El jefe de la revolución mandó á Carlos un telegrama firmado «Antonio», anunciándole que las tropas leales que sitiaban á Santa Ana habían sufrido una derrota completa, que el país se sublevaba en masa, secundando á los insurrectos, que el grueso de las fuerzas revolucionarias marchaba sobre San Salvador, y que el único camino de Salvación era la fuga.

A Antonio le envió un telegrama firmado «Carlos», diciendo que la insurrección había estallado en San Salvador, que los sublevados se habían apoderado del gobierno y que él, el presidente, se refugiaba á bordo de un buque alemán.

Engañados de esta suerte los dos hermanos, y creyéndose vencidos, abandonaron sus puestos al general revolucionario Gutiérrez, el cual obtuvo una victoria completa con sólo haber puesto dos telegramas.

A pesar de la facilidad con que, por lo visto, ha cuajado ésta, las revoluciones por telégrafo no son raras en las repúblicas de América del Sur.

La idea original de ellas pertenece, sin embargo, á un republicano español; más eminente en el saber que en la política y gran soñador por añadidura; que en tiempos de la revolución imaginó y llegó á tener perfilados todos los pormenores de un golpe de Estado que había de poner el gobierno en manos de sus amigos sin disparar casi un tiro.

Consistía el plan en cortar los hilos telegráficos en las cescanías de Madrid, aplicarles aparatos de trasmisión como en Salvador y empezar á mandar despachos. A Madrid comunicando la noticia de levantamientos, primero en las ciudades más importantes, y del triunfo, después de los sublevados en todas partes. A las capitales de provincia, anunciando que había estallado una revolución en Madrid, luego que había triunfado ésta, después la constitución del nuevo gobierno, y por último las órdenes á las autoridades para que entregasen el mando á las personas que se les indicaban.

¿Por qué causas no llegó á ensayarse nunca la realización de este plan? Tal vez algún historiador minucioso del período revolucionario descifre este curioso misterio.

Entre socialistas

El grupo socialista parlamentario francés ha dirigido á los socialistas belgas la siguiente comunicación:

«Camaradas:

El grupo socialista de la Cámara de diputados franceses envía á los socialistas elegidos en Bélgica, su fraternal salutación. Vuestra victoria es una de las más hermosas que desde viente años há obtiene el proletariado internacional. Después de conquistar por su admirable energía un comienzo de sufragio universal, los trabajadores belgas han aplicado su poder político á la afirmación de su política, la afirmación del derecho social.

El sufragio universal, inaugurado en plena madurez, no ha conocido entre vosotros la vacilación en las artimañas. Con el instrumento apenas forjado habéis sabido realizar una obra definitiva, confundiendo en una primera prueba sufragio universal y socialismo, y mostrando á todos la necesaria relación de estos dos términos: igualdad política, igualdad social. Antes de poco, el mundo tendrá que escoger entre el absolutismo clerical ú otro, y la libertad socialista; la elección no es muy dudosa.

A vosotros se os debe esta victoria, compañeros, porque ella es fruto de la abnegación infatigable de los militantes belgas, y del espíritu de organización y de unión que ha asociado en la misma propaganda y el mismo combate obrero á todos los que quieren que el trabajador sea libre, dueño de sí mismo y de las cosas.

Pero al mismo tiempo, esta victoria es la de todos los socialistas, la de todos los trabajadores, que de un extremo á otro de la humanidad se hacen solidarios de ella, que la idea socialista no puede ascender en punto alguno, sin elevarse al mismo tiempo en todas partes; y así como el régimen capitalista está amenazado á la vez en todos los países, en Italia, en España, en Inglaterra, en Alemania, en Austria Hungría, en América, en Dinamarca, en Bélgica y en Francia, el proletariado está en movimiento y progresando.

Todas estas victorias socialistas, creciendo y multiplicando sus afectos, preparan la próxima caida de un régimen tan anticuado como injusto. Ninguna reacción, aunque esté universalmente concertada, podrá prevalecer contra este movimiento universal.

Y lo que de fuerza al socialismo, es el no ser para ningún pueblo—aunque otra cosa digan nuestros adversarios en todos los paises—un impuesto ó un artículo de importación.

El socialismo resulta en cada nación de su desarrollo histórico propio y de las condiciones económicas generales que hacen imposible en adelante la libertad del productor sin una trasformación de la propiedad. No tiene, pues, imitación social de un pueblo á otro, ni hegemonía posible de un pueblo sobre otro.

El socialismo se desenvuelve en cada país por acción interna; y la armonía natural, que reune en una misma esperanza y en un mismo combate todos los fragmentos esparcidos del proletariado nada quita á la independencia de los pueblos. Por el contrario, la confirma y la garantiza como no lo ha estado nunca.

El socialismo prepara la paz entre los pueblos y asegura la autonomía necetaria, la libertad sagrada de las agrupaciones históricas y la viva diversidad de las naciones libres y amigas.

Por la mitad de la doctrina y la profunda espontaneidad de las adhesiones, por la unidad de la luz y la multiplicidad de los hogares, el socialismo es para todos los pueblos, universal y nacional á la vez, es el vínculo vivo que une al espíritu de patria el espíritu de humanidad.

Del libre acuerdo de todas las fuerzas proletarias y de todas las buenas voluntades, surgirá una seciedad nueva, que abolirá de hombre á hombre el reino de la fuerza bruta, llamado capitalismo, y de pueblo á pueblo, el reino de la fuerza bruta llamado militarismo.

Nuestros esfuerzos, camaradas, han adelantado la realización de esta alta esperanza, y os enviamos con viva alegría, nuestro fraternal saludo.

Por el grupo socialista: el presidente, *Carnaud;* el secretario, *Vivioni,* el síndico, *Conturier.*»

Contra la difteria

Los delegados españoles

Los doctores Mendoza y Sanz Bombin que se encuentran en París comisionados por nuestro gobierno para estudiar el tratamiento de la vacunación antidiftérica manifiestan en su última comunicación oficial, recibida el lúnes, que los experimentos realizados en las clínicas destinadas á esos efec-

tos por Mr. Roux. á cargo de los doctores Chaillón y Morián, sólo dan disminuciones, si bien considerables, en la mortalidad de los enfermos atacados de difteria de diagnóstico preciso.

Esto ya se sabia, así es que no ha debido sorprender á los doctores Bombín y Mendoza.

Los delegados españoles añaden que hay tal escasez de liquido de inoculaciones, que no pueden satisfacerse las necesidades de dichas clínicas de experimentación, y hasta fines de año, á pesar de los extraordinarios recursos concedidos por el gobierno y el Ayuntamiento de París, no podrán los caballos preparados suministrar lo preciso á las necesidades de Francia. Los caballos para estar en condiciones, necesitan cerca de 2 meses de preparación, y se han comprado 20 más en estos días.

Como la cuestión es tan trascendental, el gobierno francés no quiere que sea objeto la moculación de las especulaciones de la industria particular, y procura evitar falsificaciones y adulteraciones.

La guerra chino-japonesa

La nueva victoria de los japoneses que nos anunció el telégrafo, hace creer, con razón sobrada, que en la intervención que las potencias europeas quizá se vean obligadas á ejercer en el Extremo Oriente, uno ú otro día, para terminar el conflicto chino japonés, habrán de tener en cuenta que les será forzoso tratar con una nación vencedora y otra vencida, en vez de encontrarse frente á frente con dos adversarios igualmente debilitados por una guerra larga y empeñada. La acción á que nos referimos y que se ha verificado ya dentro del territorio chino, en vez de librarse dentro de los limites de Corea, se ha efectuado en iguales condiciones que las anteriores y ha dado los mismos resultados.

Los primeros partes recibidos en Shanghai que eran de origen chino, daban como segura la victoria de los imperiales sobre los japoneses; pero más tarde el corresponsal que el periódico americane *World* tiene en el ejército japonés, ha explicado y lo confirman los periódicos ingleses de la India, la manera como terminó el combate y las peripecias de él, que distan mucho de ser favorables á los chinos. Siguiendo la táctica europea moderna, envió el general japonés numerosos destacamentos para reconocer las posiciones del enemigo. Internándose los exploradores más allá de las líneas de centinelas de los imperiales, resistieron estos los que pudieron creer ataques parciales y que no eran sino simples reconocimientos. Los jefes de estos vieron perfectamente de qué sitio se destacaban las columnas que iban á combatirlos, adivinando por lo mismo la situación del grueso de las fuerzas del adversario, y una vez conseguido este objeto, que era el único que se proponian lograr, los exploradores retiraron hacia su campo y los chinos creyeron haber alcanzado una victoria. Enterado el generalísimo japonés de la situación y número del enemigo, dividió sus fuerzas en dos grandes secciones, una de las cuales atacó por columnas el centro chino, en tanto que la otra en orden de batalla y precedida de las guerrillas rechazaba hacia el mismo centro combatido ya por las columnas de ataque todo el ala izquierda de los imperiales. La confusión que los dos ataques produjeron no se propagó al ala derecha de los chinos, que se encontraron sin enemigo que combatir cuando sus jefes dieron la orden de avance; pero dueños los japoneses del campo de batalla y rechazando á un lado al centro y la izquierda derrotados, operaron una conversión de la izquierda sobre su centro y en el movimiento envolvente atraparon á todos los chinos que no habían combatido todavía. El ataque, además de estar hecho por fuerzas superiores, venía por donde ménos se pensaba, que era por retaguardia, y aun cuando el general chino hizo cuanto pudo para evitar una desbandada de sus tropas, estas huyeron en todas direcciones perseguidas por la caballería japonesa, sin que las escuadrones chinos que no habían entrado en acción se decidieran á proteger la retirada de los suyos.

Después de esta nueva derrota y del bloqueo de Port-Arthur, del que ya no puede dudarse, han comprendido que no es posible resistir á la superior organización de los japoneses, y se anuncia que parten emisarios para ver al Mikado en Hiroskima, donde se ocupa en organizar un tercer cuerpo expedicionario que antes de la llegada de los grandes fríos puede estar dentra del territorio chino. Se anuncia también como segura é inminente una acción naval entre las fuerzas chinas y japonesas en los alrededores del gran arsenal de Port Arthur, á fin de que el bloqueo marítimo y el sitio terrestre que tienen los japoneses establecidos alrededor de esta plaza, sean más rigurosos si vencen los japoneses. ó queden levantados si son los chinos quienes alcancen la victoria.

De todos modos, parece acercarse al término de la lucha. La razón es sencilla. Pueden los japoneses esperar imponer una gran contribución de guerra á su adversario, pero ni por asomo pueden creer que les será fácil quedarse con alguna provincia china. En primer lugar, para quedarse con alguna provincia, deberían tener dominada gran parte del país, cosa que es imposible dada la densidad de población y la extensión inmensa de China para un ejército que no cuenta todavía con 100,000 hombres de todas armas. Con la toma de Port-Arthur ó la de Moukden terminará la guerra, y si así no sucediera, es lo probable que entónces intervinieran las potencias europeas para imponer la paz aun contra la voluntad de los japoneses pues al comercio europeo no le conviene de ninguna manera la continuación de la guerra.

De Marruecos

Situación inquietante

Se dice que en el camino de Tánger á Fez es tan grande la inseguridad, que es muy raro el día en que los moros no desvalijan á los caminantes, debiendo éstos contentarse cuando los ladrones no pasan á mayores, pues también son muy frecuentes las apaleamientos y los asesinatos.

Por lo que se refiere á la capital del imperio, la situación no puede ser más deplorable. Se nota bastante agitación; los ánimos están en continua intranquilidad, y esto, como es natural, afecta á los negocios que están paralizados.

Es opinión general en Fez que si la corte la abandonase acompañada de una fuerte escolta, la ciudad no tardaría en ser teatro de graves desórdenes, quizá de una verdadera revolución.

La salud del sultán ha mejorado mucho, pero cuyo aspecto débil y enfermizo llama la atención.

El gobierno marroquí, apenas cuenta con algún cuerpo de tropas regulares.

Se ha dado cuenta de la salida de Muley Amín para Sufru, á donde se dirigió con objeto de reprimir la sublevación de algunas kábilas fronterizas á Argelia, añadiendo que en seguida se dirigirá al Norte é irá al Rif para reemplazar á Araaf, cuya insostenible situación preocupa mucho al gobierno sherifiano.

Debemos manifester que repecto á este punto los que pasan por conocedores de política marroquí se resisten á creer que Muley Amín haya aceptado tan aventurada y peligrosa misión.

Por lo tocante á Marrakesh, también las noticias son poco satisfactorias. La predilecta del difunto Hassan está rodeada de enemigos. No se permite que nadie entre á verla ni salga con objeto de comunicar noticias á nadie.

Se confirma que los insurrectos han intentado por dos veces apoderarse del príncipe Muley Amed—el famoso tuerto—que está encerrado, y manifiesta que el gobernador Vidda ha pedido refuerzos á fin de impedir cualquier golpe de mano.

Las noticias de Rabat son más graves que las anteriores, pues los zenars, los adagas, los zanatas y los moros de otras kábilas están en abierta insurrección, de igual manera que los zairs, que ni respetan las órdenes imperiales ni cesan de cometer todo género de excesos. La osadía de los insurrectos es tal que llegan hasta los muros de la ciudad armados con carabinas Winchester.

El doctor Linares, médico de la misión militar francesa, y el señor Gentile, secretario é intérprete, y actualmente encargado de Negocios de Italia, dan mucho que hablar.

Una carta dice respecto á dichos señores: «No quiero hacerme eco de ciertos rumores, pero si advierto que España debería preocuparse de las gestiones de los referidos funcionarios, que no pecan de torpes ni de apáticos.»

Hablando de los asuntos de España, manifiesta que no se sabe que se haya conseguido nada.

En Fez se dijo que pronto llegaría un embajador español encargado especialmente de convenir las variaciones que han de introducirse en el tratado ajustado por el geral Martínez Campos, y que hasta se habló de enviar pronto un millón de pesetas por cuenta del primer plazo de la indemnización, única cantidad reunida hasta ahora.

Se cree que el gobierno marroquí podría reunir el resto del primer plazo y aun el importe del segundo, pero que no los reunirá.

Estas mismas noticias, traidas por el correo de Tánger, han debido llegar ya al ministerio de Estado.

Noticias

Queda abierta al público la Exposición minera de Santiago de Chile que resulta ser cosa notabilísima.

El certamen es internacional, y en el mismo puede verse y estudiar todo cuanto en maquinaria minera é industrias siderúrgicas se ha producido hasta el día.

Parece que van á llevarse los premios más importantes las casas de Alemania y de los Estados Unidos cuyas exhibiciones son magníficas.

El Jurado ha condenado en Barcelona. á la última pena á Antonia Cañellas, que había matado á un hijo suyo, de dos años de edad.

El hecho ocurrió el Marzo último, en la ciudad de Vich.

En los debates, que duraron dos dias, se demostró plenamente que la madre desnaturalizada, antes de cometer el crimen llevaba mucho tiempo de maltratar con crueldad á la pobre criatura.

En el momento de cargar un barreno en las canteras de Aspe (Bilbao) estalló un cartucho de dinamita, resultando los dos obreros muertos y tres heridos de gravedad.

Según noticias que acaba de recibirse de Buenos Aires el terremoto ocurrido el sábado último en las provincias argentinas de San Juan y Rioja es el más terrible que registran los anales del País. No se tienen todavia detalles, sabiéndose únicamente que han perecido 3.000 personas, la mayor parte mujeres y niños; que han quedado convertidos en escombros cuatro teatros, seis iglesias y muchos centenares de casas.

En todo el vasto territorio víctima del fenómeno no ha quedado en pie ni un poste ni un alambre telegráfico.

Ha sido concedida la autorización que se pidió por el gobierno español á S. S. León XIII para poder celebrar, con rito isidoriano ó mozárabe, en la capilla que, procedente de Avila, se está restaurando en la explanada del palacio de Museos y Bibliotecas que da frente á la calle de Serrano.

Por decir que la masonería preparaba sus puñales envenenados contra los hermanos Paz y Fortaleza, Sres. Sagasta y Becerra, el *Gran Oriente Español* se propone llevar á los tribunales á *El Correo Español*.

Como rumor consigna el *Heraldo* de Madrid que ya está hecha la calificación fiscal en la causa instruida por falsificación de testamento, y que el ministerio público, representado por el Sr. Domenech, pide que se imponga al antiguo juez decano de Madrid D. José Rodríguez Zapata la pena de dieciocho años, dos meses y un día de prisión.

De los demás procesados—añade el colega—no conocemos en detalle la calificación, porque nuestras investigaciones se estrellan en la reserva que acerca de estas cosas guarda siempre la gente de toga; pero tenemos entendido que el fiscal pide pena para todos, aunque inferior á la del Sr. Zapata, y graduadas en un orden que casi nos atreveríamos á decir que es el siguiente:

Abogado Sr. Lumbreras, alguacil del juzgado, escribano Fazzini, los Bascuñanas y escribano Sancho.

La pena inferior que se pide es de ocho años, dos meses y un día de prisión.

Telegrafian de Chicago que en los almacenes que rodean la estación del ferrocarril de East Saint Louis, en el Estado de Illinois, estalló la otra noche un violento incendio que destruyó en pocos momentos los edificios y cuanto en ellos estaba contenido, deteriorando muchos miles de balas de algodón y sacos de trigo, reduciendo además á cenizas no menos de 200 vagones de carga.

El daño causado por el fuego se calcula en un millon de pesos fuertes.

No hubo, por fortuna, desgracias personales.

Crónica Local

Con 46 pasajeros, valija y carga general, salió ayer tarde á hora de itinerario el vapor correo *Lulio*.

Ayer mañana entre los vecinos de la Plaza de Coll causó gran alarma el ruido de una fuerte detonación, tranquilizándose á los breves momentos de saberse que la explosión la había producido un frasco de ácido clorhídrico.

Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Según notifica la guardia civil, desde Campos, un joven de dicha villa disparó una escopeta contra un hermano suyo, resultando éste herido. El agresor fué detenido y entregado á la acción judicial.

Han tomado posesión de sus respectivos cargos de la junta directiva los señores que fueron elegidos en la última sesión general del *Circulo Mallorquin*.

Por la Jefatura del Distrito forestal á que pertenecen los montes públicos de esta provincia, se han publicado los pliegos de condiciones que han de regir en la ejecución de los aprovechamientos durante el presente año económico.

En el *Boletin Oficial* número 4.332, correspondiente al martes último se publican relaciones nominales filiadas de los individuos de las inscripciones marítimas de Mallorca y de Mahón que cumplen diez y nueve años de edad en el próximo 1895, y que deben ser eliminados del servicio de quintas para el reemplazo del ejército, á tenor de lo prevenido en la vigente legislación.

En el vapor-correo de Barcelona vino ayer nuestro paisano y amigo el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, capitán general de Cataluña, con el propósito de pasar aquí pocos días.

Por sospechas de que sea el autor del horrendo crímen de Marratxí ha sido puesto á disposición del juez señor Escolano un vecino de esta capital.

Después de haber prestado declaración ha quedado detenido y encerrado en la cárcel del partido.

Los socios del Círculo Tradicionalista de esta capital se proponen celebrar los días de su D. Carlos repartiendo bonos á los pobres el domingo de ocho á once de la mañana, como ya lo han hecho otras veces.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha nombrado Promotor Fiscal de esta Curia Eclesiástica á nuestro particular amigo el presbítero Reverendo señor doctor don José Miralles y Sbert.

A petición suya, ha sido jubilado nuestro amigo D. Juan Cortés antiguo ayudante de Caja de esta Sucursal del Banco de España.

Con un lleno completo se verificó anoche en el Teatro Circo Balear la representación del popular drama de Zorrilla, *D. Juan Tenorio*.

El público salió satisfecho de la ejecución de la obra.

Mañana por la tarde y con gran rebaja de precios en entrada y localidades, se repetirá el drama del inmortal poeta.

***

Esta noche se pondrán en escena las obritas en un acto *Caretas y Capuchones*, *Viento en popa*, y la chistosísima humorada que tanta aceptación tuvo la noche de su extreno *Los Africanistas*.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento regional, mañana, en el paseo del Borne:

1.ª Paso doble *El Saludo*, Miscoff.
2.ª Wals *En la Sombres*, Wister.
3.ª Chanson de *Bon Vieux temps*, Perelló.
4.ª Jota *Viva España*, Martinez.
5.ª Polka *La Perla* Virguilla.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 2 varones 1 hembra.
Salidas: 2 »
Fallecidos: Ninguno.

Sección Oficial

REGIMIENTO INFANTERIA RESERVA DE BALEARES NÚM. 1

Con arreglo á lo dispuesto en R. O. de 14 de Septiembre último (D. O. n.º 201) todos los individuos del Ejército que hayan servido en cuerpos armados, que se encuentren con licencia ilimitada por no haber cumplido tres años en activo servicio y los que tengan instrucción militar pertenecientes á la primera y segunda reserva que residan en esta capital, se presentarán á la revista anual reglamentaria en la oficina del Regimiento Infantería Reserva de Baleares n.º 1 sita en los pabellones de Ingenieros 2.º piso del Cuartel del Carmen

de esta Plaza, de nueve de la mañana á una de la tarde durante los meses de Octubre y Noviembre próximo.

Palma 18 de Octubre de 1894.—El Coronel, Leopoldo Ortega.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Cárlos Borromeo obispo y confesor.

SANTO DEL LUNES

San Zacarías profeta y santa Isabel, padres del Bautista.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4.

En San Jaime, continuan cuarenta horas dedicadas al Corazón de Jesús; exposición á las seis; á las nueve y media horas y misa mayor. Al anochecer, Rosario, meditación estación y la reserva.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los Asociados al Sagrado Corazón de Jesús.

En la Merced á las siete y media comunión general para las Esclavas del Santísimo; á las diez misa mayor con exposición, sermón y procesión por el interior de la iglesia.

En San Francisco ú las once y media, durante una misa, se hará el ejercicio de los patriarcas Santo Domingo y San Francisco.

En la Real Capilla á las diez y media, rosario y responso por los pobres de solemnidad fallecidos en Palma en Octubre; misa, tríduo á Santa Cecilia y C edo por el alma de don Francisco de Sales Pou de Foxá.

Lunes 5

En San Jaime, concluirán las cuarenta horas; exposición á las seis. Al anochecer, Trisagio, Te-Deum y la reserva.

Corte de María

A la Vírgen de los Dolores, en San Cayetano.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'20 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Valencia, 8 mañana de los días 2, 16 y 30 Agosto, 15 y 27 Septiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 6 y 20 Diciembre.

Para Ibiza y Alicante, 8 mañana de los días 9 y 25 Agosto, 6 y 20 Septiembre, 4 y 18 Octubre, 1, 15 y 29 Noviembre, 15 y 27 Diciembre.

Para Mahón, domingo 5 tarde y miércoles 2 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona martes 5 tarde, jueves tarde, sábado 2 tarde, vía Alcudia, lunes 5 tarde, vía Soller.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, vía Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, lunes, vía Soller; martes, directo jueves 11 mañana, vía Alcudia y viérnes directo.

De Ibiza y Alicante ó Valencia los domingos.

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	94'
	Cambio Mallorquin	50'50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	55'
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	31'
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	'
	Banco de Préstamos	4'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.000 int. perpétuo	71'40
	4 p.000 amortizable	79'60
	Cubas (86)	110'
	Banco de España	385'
	Tabacos	169'
Barcelona	4 p.000 interior	71'80
	4 p.000 exterior	82'12
	4 p.000 amort.	
	Cubas (86) Coloniales	110'37
	Norte de España	31'55
	Francia	25'75
	Madrid	71'97
	París	70'53
	Renta francesa	102'06
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 2.—De Palermo en 10 dias, polacra goleta Diligencia, de 114 ton., cap. Bruno de Lucas, con 7 mar. y habas.

De Barcelona en 12 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar., 24 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 46 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 2 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera neblinosa; horizontes muy claros; viento E. flojo que rola al S.E. fresquito y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y nebulosa por el círculo; horizontes claros; viento E. fresquito y la mar con oleaje del S E. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El vapor-correo *Lulio*.

Ha pasado de O. á E. y por el horizonte, un pailebot.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 3

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera con nieblas que cruzan con rapidez el espacio de E. á O.; horizontes calimosos; viento N.N.E. galeno y con tendencias á saltar al E. fresco y la mar con oleaje del S.E. y rizada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Francisco» salió el 29 de Vigo para Cádiz.

El «Panamá» salió el 30 de Nueva York para la Habana.

El «Buenos Aires» salió el 30 de Cádiz para Las Palmas.

El «Cataluña» salió el 30 de la Habana para Puerto Rico.

El «Habana» salió de la Habana el 30 para Nueva York.

El «Isla de Luzón» salió el 31 de Colombo para Singapoore.

El «Cindad de Cádiz» salió el 31 de Marsella para Barcelona.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Catalina» salió el 30 de Cádiz para Canarias y Antillas.

El «Conde Wifredo» debe salir en la próxima semana para las Antillas.

El «Martín Saenz» en viaje de la Habana á Nueva Orleans.

El «Pío IX» debió llegar el 30 á Puerto Rico.

El «Miguel M. Pinillos» salió el 30 de Savannah para Barcelona.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticia oficial.—Navarro Rodrigo.—Recompensas.

Madrid 2 á las 4'30 t.

Ha sido confirmado oficialmente en el fallecimiento de la emperatriz de China.

Se susurra que el Sr. Navarro Rodrigo ocupará el cargo de gobernador del Banco de España.

Se ha firmado la propuesta de recompensas con motivo de las últimas campañas en Mindanao.

Zola.—Una base.—Animación.

Madrid 2 á las 4'10 t.

Comunican de Roma que es muy festejado desde que ha llegado á la ciudad santa el novelista Emilio Zola.

Dentro de breves dias pedirá audiencia á León XIII.

Es creencia general en toda la Corte que la formación del nuevo ministerio será bajo la base Puigcerver-Maura.

Reina gran animación en los círculos políticos.

Dificultades.—Frase comentada.

Madrid 2 á las 6 t.

Se me asegura que encuéntranse muchas dificultades para la formación del nuevo gabinete.

Un reporter ha preguntado al señor Sagasta si hoy quedaría constituído el nuevo gabinete, contestando el presidente que no llevaba tanta prisa, pues un ministerio nacido el día de los muertos le parecía que había de tener mala sombra.

La frase ha sido muy comentada.

No hay nada.—Los «Tenorios».

Madrid 2 á las 8'40 n.

Continua la agitación política; aun no hay nada que demuestra ninguna resolución inmediata.

En todos los teatros que se representa esta noche el *Tenorio* hay llenos completos.

Los revendedores han hecho su agosto.

Tras de la calma...—Efervescencia política.—Conjeturas.—El Sr. Maura.

Madrid 2 á las 10'30 n.

A la apatía de ayer sucedióse grande animación en los círculos políticos sonando muchos nombres y haciéndose aventuradas conjeturas respecto á la solución de la crisis.

Entre los candidatos hállase indicado el Sr. Maura para la cartera de Gracia y Justicia.

Un telegrama.—Abarzuza en París.—Sin respuesta.—El Sr. Aguilera.

Madrid 2 á las 11'20 n.

El Sr. Sagasta ha telegrafiado al Sr. Abarnuza que se halla en París, ofreciéndole una cartera.

A las nueve de la noche aun no se había recibido contestación del telegrama del presidente del actual gabinete.

El no recibirse contestación hace suponer acepta el cargo el nuevo ministro en cuyo caso regularmente el Sr. Aguilera no formará parte del nuevo gabinete.

Nuevos ministros.—Candidatura probable.

Madrid 2 á las 12 n.

Entre las muchas candidaturas que circulan, la que tiene más visos de veracidad es la siguiente:

Estado, Groizard; Gracia y Justicia, Maura; Hacienda, Amós Salvador; Gobernación, Capdepón; Fomento, Puigcerver; Ultramar, Abarzuza; Guerra, Bermudez Reina, ó Lopez Dominguez; y para Marina el Sr. Pasquín.

Continúa la animación política.

Manifiesto Imperial.—Abarzuza.—Sagasta y Castelar.

Madrid 3 á las 2'30 m.

El nuevo Emperador de Rusia ha publicado un manifiesto prometiendo será el principal objetivo á que encaminará su política, el desarrollo pacífico del poderío de Rusia, contando con la adhesión y cooperación de todos sus súbditos.

El Sr. Abarzuza ha contestado al telegrama del Sr. Sagasta agradeciéndolo, pero no aceptando el honroso cargo que le ofrece.

El Sr. Castelar ha telegrafiado al Sr. Abarzuza invitándole á que acepte el cargo de ministro.

La toma de Port Arthur.—3000 japoneses muertos.—Al Callao.

Madrid 3 á las 3'20 m.

Telegramas acabados de recibir dan cuenta de la toma de Port-Arthur por las fuerzas japonesas.

Los chinos á su vez han recuperado la importante plaza de Cheulí después de sangriento combate en que perecieron 3.000 japoneses.

Cinco buques ingleses han marchado al Callao para pedir reparación del atropello cometido por los insurrectos, que mataron al Consul inglés en aquella plaza, á su esposa é hija.

Témese produzca complicaciones la actitud de los insurrectos del Pacífico.

Miscelánea

El Buro.—De un interesante artículo del señor Narciso Campillo sobre el burro, la última y mejor *biografía* de las muchas que se le han dedicado, extractamos los siguientes datos:

El burro, asno, borrico, jumento, que todos estos nombres le da nuestro idioma, procede del Asia, y durante los tiempos bíblicos fué llevado al Africa, donde se propagó admirablemente. Del Asia y del Af. ica fué llevado á las demás partes del mundo, habiéndolo introducido en ambas Américas los españoles.

Llámase *Onagro* el asno salvaje, que es grande y fuerte; y la pintada *Zebra* es una variedad suya. Es más robusto que el caballo; le atacan ménos enfermedades; requiere menos alimentos y cuidados; es más sufrido, le ventaja en el alcance de la vista; en lo que del oido y en la seguridad de su andar entre los precipicios.

Moralmente es un conjunto de virtudes: Paciente; humilde, sobrio, sufrido en el trabajo.

El burro es el caballo y la acémila del pobre y ha soportado también los peligros de la guerra entre los antiguos.

Entre los hebreos era muy estimado y constituía para sus poseedores un verdadera riqueza; y príncipes, reyes, patriarcas, etc; y Jesucristo y su santa familia, lo usaron en sus viajes.

En Tesalia, Roma y otros pueblos antiguos se pagaban por ellos precios que hoy parecen fabulosos.

No solo en vida es útil al hombre, sino también después de muerto. De su piel se fabrican cribas, tambores, vainas de espadas y zables, zapatos, asientos, estuches, grandes carteras, forros de librotes y baules y hasta cubiertas impermeables de tiendas, muy estimadas por los árabes vagabundos.

De su cuerpo se hacen las mejores colas; de sus huesos se fabrican botones y otros objetos.

Su carne ha servido de alimento al hombre, y es buena y nutritiva. También sirve de medicina.

Según autores antiguos, el hígado cocido con romero y tomado en ayunas durante algunos días, es muy eficaz para el mal caduco ó gota coral, y sus cascos, hechos polvos finísimos y disueltos en leche, son un contra vereno y anti pútridos; mezclados con miel, curan la disenteria, y conocidos en leche y salvia, alivian las irritaciones de los ojos.

Almacenaje de explosivos.—Dice así la parte dispositiva de la ley sobre al macenaje de materias explosivas en las estaciones de ferrocarriles:

«1.º Regirán, en cuanto fueren aplicables, las reglas de la Real órden de 7 de Octubre de 1886 al almacenaje, siquiera fuere accidental, en las estaciones ferroviarias, de la pólvora, dinamita y demás sustancias explosivas de cualquier clase que no pertenezcan á los ministerios de la Guerra y de marina.

2.º Queda prohibido el almacenaje ó depósito en las estaciones ferroviarias por mayor tiempo de 48 horas de la pólvora, dinamita y demás materias explosivas.

3.º En aquellas estaciones á cuya proximidad existan centros de producción ó de consumo de las materias peligrosas indicadas, ó en que, sin mediar tal circunstaacia, sea algo frecuente la expedición ó recepción de las mismas, se destinará exclusivamente un local especial cerrado, cuya llave guardará personalmente el jefe de la estación, á su almacenaje y custodia, con separación de las demáas mercancias. En las demás estaciones, cuando accidentalmente ocurra un trasporte del género de que se trata, se procurará guardar cerradas, y por lo menos se aislarán sienpre, las materias peligrosas de las demás mercancias, especialmente de los combustibles.

La dirección general de Obras Públicas, á propuesta de las diviciones de ferrocarriles, y oyendo á las Compañias ferroviarias, formará en el plazo de tres meses, para cada línea, una relación de las estaciones que deben considerarse comprendidas en el primer párrafo de este artículo.

4.º Las materias explosivas pertenecientes á material militar se regirán, en lo que se refiere á su permanencia y depósito en las estaciones ferroviarias, por las prescripciones del vigente reglamento de transporte militares por ferrocarril.

5.º Las autoridades cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, del cumplimiento de las anteriores disposiciones».

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert